

277

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

jrpmaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 DE ABRIL DE 2024. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

jrpmaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 DE MAYO DE 2024. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
SECRETARIO